

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 03 de junio del 2019

Señor
JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA
PROYECTOS EMPRESARIALES WJCorp S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

A través de la presente, ponemos en su conocimiento que, el día de hoy en esta ciudad de Guayaquil, el señor Marcelo Andres Ochoa Manzo, a título oneroso, cedió 399 (trescientas noventa y nueve) acciones ordinarias y normativas de la compañía **PROYECTOS EMPRESARIALES WJCorp S.A.** a favor del señor Julio Eduardo Candell de la Gasca.

Cada acción de la compañía es de USD \$1.00 (Un Dólar 00/100 Dólares de los estados Unidos de América), y se encuentran contenidas en el Título de Acción correspondiente.

La compañía **PROYECTOS EMPRESARIALES WJCorp S.A.**, tiene R.U.C. No. 0992624671001.

Se deja expresa constancia que también es materia de cesión, todos los derechos y beneficios inherentes a la propiedad de dichas acciones.

En virtud de lo indicado en líneas anteriores, solicitamos que se proceda con el registro de la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PROYECTOS EMPRESARIALES WJCorp S.A.**, así como con la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los términos exigidos legalmente.

El cesionario suscribe el presente documento, en señal de total aceptación de la cesión efectuada a su favor.

Atentamente,



MARCELO ANDRES OCHOA MANZO
CEDENTE

C.C. 0915876247



JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA
CESIONARIO
C.C. 0922028824



**CORPORACIÓN REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUIL**

Ochoa Manzo, Marcelo Andres
con
Padilla Monard, Veronica Maria

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
05	2013	860	60

2013 SET 19 A 10:24



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE MATRIMONIOS**



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de la República del Ecuador, a 22 días de Marzo de 2013, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribe el MATRIMONIO celebrado entre:

Ochoa Manzo, Marcelo Andres, Cédula Identidad: 0915876247; de nacionalidad Ecuatoriana, nacido en la Parroquia Bolivar /sagrario/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 16 de Abril de 1983, de ocupación ESTUDIANTE; de estado civil anterior Soltero; domiciliado en Guayaquil, Ecuador, hijo de **Ochoa Palau, Marcelo Antonio**, Cédula Identidad: 0905850517, y de **Manzo Pazmiño, Ana Maria De Fatima**, Cédula Identidad: 0902728021;

Padilla Monard, Veronica Maria, Cédula Identidad: 0918701939; de nacionalidad Ecuatoriana; nacida en la Parroquia Olmedo /san Alejo/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 9 de Marzo de 1984, de ocupación ESTUDIANTE; de estado civil anterior Soltero; domiciliada en Guayaquil, Ecuador, hija de **Padilla Rendon, Angel Bolivar**, Cédula Identidad: 0904887346, y de **Monard Davalos, Flor Maria**, Cédula Identidad: 0903812790;

Lugar y fecha de celebración de matrimonio: Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, 22 de Marzo de 2013.

Observaciones: Los contrayentes declaran ser solteros y tener un hijo en comun.

Veronica Padilla

Firma

[Firma]

Firma

[Firma]

DELEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Subinscripciones del ACTA 860, FOLIO 60, TOMO 05, AÑO 2013, del Libro de Matrimonios de Guayaquil.

1.

Queda inscrita al margen de la presente acta la DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de: Marcelo Andres Ochoa Manzo con Veronica Maria Padilla Monard, efectuada mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 27/08/2013. Guayaquil, 19/09/2013.

María Antonia Fandoval

2013 SET 19 A 10:24

Marcelo Ochoa Manzo



